

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

**Estados Contables por el período de diez meses
finalizado el 30 de noviembre de 2019, juntamente con el
Informe sobre Revisión de Período Intermedio del Auditor
y el Informe de la Comisión Fiscalizadora**

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Domicilio legal: Av. Corrientes 415 - 8° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 48

ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES

INICIADO EL 1° DE FEBRERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

CON EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE ENERO DE 2019

Y CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR (ver Nota 1)

Actividad principal de la Sociedad: Explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolas y frutícolas y comercialización en el mercado local y externo de sus productos.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 20 de diciembre de 1972.
- De su última modificación: 19 de junio de 2019 (Nota 8).

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.929.967.

Fecha de vencimiento del Estatuto Contrato Social: 20 de diciembre de 2071

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-54923166-3.

Sociedad controlante:

- Denominación: LEDESMA S.A.A.I.
- Domicilio legal: Av. Corrientes 415, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal: Ingeniero azucarero, destilería de alcohol, fabricación de papel y artículos de librería, producción de frutas y jugos, agricultura y ganadería.
- Participación de la Sociedad controlante: 100%.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 6)

(Expresado en pesos nominales)

Acciones		N° de votos que otorga cada uno	Capital suscrito, emitido, integrado e inscripto
Cantidad	Clase		
20.836.799	Ordinarias de valor nominal \$ 1	1	20.836.799

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	<u>30/11/2019</u>	<u>31/01/2019</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.a)	1.170.442	784.109
Inversiones (Anexo II)	294.519	1.029.332
Créditos por ventas (Nota 3.b)	291.729	-
Otros créditos (Nota 3.c)	1.871.002	302.685
Bienes de cambio (Nota 3.d)	28.406.927	22.251.223
Total del activo corriente	32.034.619	24.367.349
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.c)	4.869.666	9.238.969
Bienes de uso (Anexo I)	204.705.110	198.771.572
Total del activo no corriente	209.574.776	208.010.541
Total del activo	241.609.395	232.377.890
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 3.e)	7.498.600	9.706.907
Deudas sociales (Nota 3.f)	6.341.276	5.291.754
Deudas financieras (Nota 3.g)	12.216.033	-
Deudas fiscales (Nota 3.h)	184.887	1.302.834
Total de pasivo corriente	26.240.796	16.301.495
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras deudas (Nota 2.3.g)	16.237.468	17.708.550
Previsiones (Anexo III)	115.215	165.771
Total del pasivo no corriente	16.352.683	17.874.321
Total del pasivo	42.593.479	34.175.816
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	199.015.916	198.202.074
Total del pasivo y patrimonio neto	241.609.395	232.377.890

Las notas 1 a 8 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	<u>30/11/2019</u>	<u>30/11/2018</u>
VENTAS NETAS (Nota 3.i)	70.169.221	90.393.134
COSTO DE VENTAS (Anexo IV)	<u>(62.028.198)</u>	<u>(81.749.919)</u>
Ganancia bruta	8.141.023	8.643.215
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo VI)	(179.757)	(386.219)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo VI)	(2.970.131)	(4.403.673)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, NETO (Nota 3.j)	(215.978)	5.788.152
OTROS INGRESOS Y (EGRESOS), NETO (Nota 3.k)	<u>1.207.091</u>	<u>(94.193)</u>
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	5.982.248	9.547.282
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.3.g)	<u>(5.168.406)</u>	<u>(8.037.002)</u>
Ganancia neta del período	813.842	1.510.280

Las notas 1 a 8 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	Aportes de los propietarios		
	Capital social	Ajuste de capital	Total
Saldos al inicio del ejercicio	20.836.799	297.209.975	318.046.774
Ganancia neta del período	-	-	-
Saldos al cierre del período	20.836.799	297.209.975	318.046.774

	Resultados acumulados			Total patrimonio neto	
	Reserva legal	Reserva para futuros dividendos	Resultados no asignados	30/11/2019	30/11/2018
Saldos al inicio del ejercicio	3.772.433	38.544.893	(162.162.026)	198.202.074	220.437.248
Distribución de dividendos (1)	-	-	-	-	(21.498.216)
Ganancia neta del período	-	-	813.842	813.842	1.510.280
Saldos al cierre del período	3.772.433	38.544.893	(161.348.184)	199.015.916	200.449.312

(1) Según Acta de Asamblea de fecha 22 de mayo de 2018.

Las notas 1 a 8 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	<u>30/11/2019</u>	<u>30/11/2018</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.813.441	2.699.997
Efectivo al cierre del período	1.464.961	2.904.811
(Disminución) Aumento neto del efectivo	<u>(348.480)</u>	<u>204.814</u>
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas:		
Ganancia neta del período	813.842	1.510.280
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo	(12.098)	(180.447)
Impuesto a las ganancias devengado en el período	5.168.406	8.037.002
Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo de las actividades operativas:		
Depreciaciones de bienes de uso	1.894.157	1.896.421
Valor actual de créditos y deudas	2.269.311	143.384
Resultado por intereses y diferencias de cambio devengadas (1)	881.829	(14.555.671)
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(86.774)	(659.403)
Variación neta de provisiones	(406)	108.101
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución de créditos por ventas	(259.512)	20.053.583
Disminución (Aumento) de otros créditos	1.591.456	(422.889)
(Aumento) Disminución de bienes de cambio	(6.068.930)	4.512.959
(Disminución) Aumento de deudas comerciales	(2.587.150)	14.280.343
Aumento neto de deudas sociales	624.895	2.583.195
Disminución neta de deudas fiscales	(5.773.511)	(1.567.696)
Disminución neta de otras deudas	(1.471.082)	(1.586.317)
Impuesto a las ganancias pagado	(1.572.624)	(2.196.167)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas	<u>(4.588.191)</u>	<u>31.956.678</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones de bienes de uso	(7.827.695)	(10.434.095)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(7.827.695)</u>	<u>(10.434.095)</u>
Actividades de financiación		
Dividendos pagados	-	(21.498.216)
Aumento neto de deudas financieras	12.055.308	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	<u>12.055.308</u>	<u>(21.498.216)</u>
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo	12.098	180.447
(Disminución) Aumento neto del efectivo	<u>(348.480)</u>	<u>204.814</u>

(1) Neto del efecto inflacionario.

Las notas 1 a 8 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Y CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Ledesma Frutas S.A.U. es una sociedad anónima, constituida bajo las regulaciones de la República Argentina, que fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de diciembre de 1972, dedicada a la explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolas y frutícolas y comercialización en el mercado local y externo de sus productos.

La Sociedad es controlada por Ledesma S.A.A.I. El cierre del ejercicio económico de la Sociedad a fines estatutarios y fiscales es 31 de enero. Los presentes estados contables han sido preparados al sólo efecto de ser utilizados por Ledesma S.A.A.I. para su cierre contable.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas (NCPA) vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

La sociedad controlante Ledesma S.A.A.I. presenta sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la RT N° 26 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el IASB, mientras que otras entidades, entre las cuales se encuentra la Sociedad, tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCP.

A través de la RG N° 622, se admite que las sociedades controladas o de control conjunto por una emisora continúen presentando sus estados contables de acuerdo con las normas utilizadas para preparar estados contables con fines societarios o regulatorios, debiendo presentar en ese caso una reconciliación con las NIIF para el patrimonio neto y el resultado. La Sociedad ha hecho uso de esta opción (ver nota 2.3.j).

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

2.2. Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 30 de noviembre de 2019 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado por el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003), que establecía una restricción para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. La Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea) de la FACPCE y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- iv. La Resolución C.D N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 38,66% y 38,12% en los períodos de diez meses finalizados el 30 de noviembre de 2019 y de 2018 y de 51,87% en el período anual al 30 de noviembre de 2019.

b) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Cuando además de la reexpresión existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el valor reexpresado) se reconoce en los resultados diferidos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

d) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados

- i. Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.
- ii. Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- iii. Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- iv. Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- v. Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.
- vi. El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

e) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto a la fecha de transición

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

f) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El resultado de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo, en la sección "Causas de la variación" luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

2.3. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos:

- En moneda nacional: a su valor nominal.

b) Inversiones:

- Fondos comunes de inversión en moneda local: al cierre del período / ejercicio han sido valuados al valor de cotización de las cuotas parte.

c) Créditos y pasivos (excepto impuesto a las ganancias diferido y provisiones):

- En moneda nacional: En el caso de transacciones con partes independientes y en transacciones comerciales con partes relacionadas se valoraron al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, utilizando las tasas de mercado vigentes al momento de cada transacción, en la medida que sus efectos fueran significativos. En el caso de saldos por transacciones no comerciales con partes relacionadas (según el detalle incluido en la Nota 4) se valoraron a su valor nominal considerando los intereses pactados devengados al cierre del período.
- En moneda extranjera: Fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período, aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del período. El detalle respectivo se expone en el Anexo V.
- La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros derivados durante el período de diez meses finalizado el 30 de noviembre de 2019 ni durante el ejercicio finalizado 31 de enero de 2019.
- La información requerida por las normas contables profesionales argentinas vigentes respecto a plazos y tasas de interés de los créditos y pasivos se exponen en la Nota 5.

d) Bienes de cambio:

- Productos en proceso: Sementera: ha sido medida al costo incurrido reexpresado según lo mencionado en la Nota 2.2), que no supera su valor neto de realización al cierre de cada período / ejercicio.
- Materias primas compradas y materiales: han sido valuados a su costo de reposición al cierre de cada período / ejercicio, el cual no difiere significativamente del costo histórico reexpresado.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable al cierre de cada período.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

e) Bienes de uso:

Se exponen a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre de cada periodo calculadas por el método de la línea recta considerando la vida útil estimada. Dichas vidas útiles responden a criterios y estándares razonables en función a la experiencia acumulada por la Dirección de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad revisa el valor de los bienes de uso a fin de verificar si los mismos han sufrido alguna desvalorización, cuando se presente algún indicio que indique que el valor de libros de los activos podría exceder su valor recuperable (diferido como el mayor entre el valor neto de realización y su valor de uso).

Considerando lo expuesto en los párrafos precedentes, el valor de los bienes de uso, neto de la previsión para desvalorización correspondiente, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de cada período.

La evolución de los bienes de uso se expone en el Anexo I.

f) Previsiones:

- Para para desvalorización de otros créditos: Incluye los saldos de dudoso cobro, de acuerdo con estimaciones de incobrabilidad realizadas por la Dirección de la Sociedad al cierre de cada ejercicio, considerando la antigüedad de los créditos, la experiencia pasada, las cobranzas posteriores al cierre y la situación patrimonial de los respectivos deudores.
- Para juicios y contingencias: cubre situaciones existentes al cierre de cada periodo que pueden resultar en una pérdida, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección de la Sociedad en base a la opinión de los asesores legales, tanto internos como externos, y de los restantes elementos de juicio disponibles.

Las contingencias incluyen procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa. La naturaleza de las contingencias comprende cuestiones administrativas, laborales, comerciales, aduaneras e impositivas.

Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado, un pasivo es contabilizado en el rubro provisiones.

Si la potencial pérdida no es probable, pero sí razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es expuesta en nota a los estados contables. Las contingencias consideradas remotas no son contabilizadas ni expuestas.

Al 30 de noviembre de 2019 y al 31 de enero de 2020, la Sociedad mantiene una previsión para juicios y posibles reclamos para cubrir en el curso normal de su negocio cuestiones administrativas, laborales, comerciales, aduaneras, de la seguridad social e impositivas, para las cuales la Sociedad, considerando la opinión de los asesores legales, estima probable que un perjuicio para la misma puede ocurrir y la cuantificación del perjuicio puede ser razonablemente estimado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

La Dirección de la Sociedad estima que las provisiones fueron valuadas considerando los riesgos relacionados en cada caso, calculados según estimaciones efectuadas por la misma y sus asesores legales a las fechas de cierre respectivas, por lo cual no requiere calcular efecto de valores descontados.

El movimiento de las provisiones arriba indicadas se expone en el Anexo III.

g) Impuesto a las ganancias, impuesto a la ganancia mínima presunta e impuesto a las ganancias diferido:

La Sociedad aplica el método de impuesto diferido, el cual consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre las valuaciones contables e impositivas de los activos y pasivos y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas.

El impuesto diferido se reconoce a su valor nominal por todas las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, según lo establecido por las normas contables profesionales.

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido por la Ley N° 25.063 y es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes. Con fecha 22 de julio de 2016 se publicó en el boletín oficial la Ley 27.260 donde se derogó el Impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019 (artículo 76 del título V del Libro II).

A continuación se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados:

	Cargo a resultados	
	30/11/2019	30/11/2018
Variación diferencias temporarias	1.471.082	1.586.317
Cargo a resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(5.400.688)	(4.880.356)
Provisión de impuesto a las ganancias	(1.238.800)	(4.742.963)
Cargo a resultados al cierre del período	(5.168.406)	(8.037.002)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

La conciliación entre el impuesto a las ganancias registrado y el resultante que resultaría de aplicar la tasa del 30% establecido por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período de diez meses finalizado el 30 de noviembre de 2019 y 2018, respectivamente, es el siguiente:

	<u>30/11/2019</u>	<u>30/11/2018</u>
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	5.982.247	9.547.282
Diferencias permanentes	<u>(6.756.527)</u>	<u>974.872</u>
Subtotal	<u>(774.280)</u>	<u>10.522.154</u>
Tasa de impuesto	30%	30%
Resultado del período por la tasa del impuesto	232.284	(3.156.646)
Cargo a resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	<u>(5.400.690)</u>	<u>(4.880.356)</u>
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>(5.168.406)</u>	<u>(8.037.002)</u>

En el siguiente cuadro se detalla la composición del pasivo por impuesto a la ganancia diferido, neto al 30 de noviembre de 2019 y al 31 de enero de 2019, respectivamente:

	<u>30/11/2019</u>	<u>31/01/2019</u>
Diferencias temporarias activas:		
Previsiones	177.482	148.004
Valor actual de créditos y deudas	1.559.895	1.017.722
Activo por impuesto diferido por reexpresión impositiva	1.450.377	-
Inversiones	3.458	-
Subtotal diferencias temporarias activas	<u>3.191.212</u>	<u>1.165.726</u>
Diferencias temporarias pasivas:		
Bienes de cambio	(1.231.079)	(1.101.520)
Bienes de uso	<u>(18.197.601)</u>	<u>(17.772.756)</u>
Subtotal diferencias temporarias pasivas	<u>(19.428.680)</u>	<u>(18.874.276)</u>
Total pasivo por impuesto a las ganancias diferido neto	<u>(16.237.468)</u>	<u>(17.708.550)</u>

h) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas en moneda constante de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2. el capital social se expone a su valor.

i) Cuentas del estado de resultados:

Se han aplicado los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se exponen a sus importes reexpresados a moneda homogénea del 30 de noviembre de 2019, de acuerdo con los lineamientos mencionados en la nota 2.2.
- Las depreciaciones de los bienes de uso fueron calculadas sobre el valor de los activos respectivos, reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.
- El costo de ventas se basa en el costo medido en valores reexpresados de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

- Bajo la denominación de “Resultados financieros y por tenencia, neto” se exponen en forma conjunta las ganancias y costos financieros reexpresados, los resultados de inversiones transitorias, el efecto del valor actual de créditos y deudas, las diferencias de cambio generadas por activos y pasivos en moneda extranjera y el RECPAM.

j) Normas contables profesionales aplicadas por Ledesma S.A.A.I. (sociedad controlante) - Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

De acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.1., considerando que la Sociedad ha preparado sus estados contables por el período de diez meses finalizado el 30 de noviembre de 2019 de acuerdo con las NCP, se incluyen a continuación las conciliaciones de patrimonio neto y resultado neto del período entre dichas normas y las resultantes de aplicar la RT 26 modificada (NIIF), conforme lo requerido por la RG 622/13 de la CNV, aplicado por Ledesma S.A.A.I. (sociedad controlante).

Conciliación del patrimonio neto al 30 de noviembre de 2019:

	Patrimonio neto atribuible a los propietarios y patrimonio neto total
Saldo al 30 de noviembre de 2019 según NCP vigentes	199.015.916
Ajustes y reclasificaciones de transición	
Previsiones, neto de impuesto a las ganancias diferido	80.651
Bienes de cambio, neto de impuesto a las ganancias diferido	(123.518)
Saldos al 30 de noviembre de 2019 según NIIF	198.973.049
	Resultado neto del período
Según NCP vigentes	813.842
Ajustes NIIF:	
Previsiones, neto de impuesto a las ganancias diferido	(27.101)
Bienes de cambio, neto de impuesto a las ganancias diferido	(123.518)
Según NIIF	663.223

Notas explicativas a los ajustes entre las NCP y las NIIF

Se explican resumidamente a continuación, los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF que afectan el patrimonio neto al 30 de noviembre de 2019, y que surgen de comparar las políticas contables actualmente aplicadas por la Sociedad en la preparación de los presentes estados contables (NCP vigentes) tal como se las describe en la Nota 2.1 a los mismos, y las políticas contables que corresponden ser aplicadas por la sociedad Ledesma S.A.A.I. (sociedad controlante) en la preparación de sus estados financieros presentados de acuerdo con las NIIF, correspondientes al período de diez meses finalizado el 30 de noviembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Previsiones

Conforme las NCP vigentes y tal como se indica en la nota 3.-e), las provisiones incluidas en el pasivo y en el activo se han constituido para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad.

De acuerdo con las NIIF, para su reconocimiento se deben cumplir las siguientes condiciones:

- a) una entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Bienes de cambio

Conforme las NCP vigentes, la Sociedad valúa sus inventarios aplicando los siguientes criterios indicados en la Nota 2:

- Las materias primas, los materiales, los productos de reventa y terminados fueron valuadas a su costo de reposición al cierre del período o ejercicio considerando los precios de contado para los volúmenes habituales de compra.

Conforme la NIC 2 (Inventarios) estos activos se valúan al costo reexpresado en moneda homogénea o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

- Las materias primas, los materiales, los productos de reventa y terminados fueron valuadas a su costo al cierre del período o ejercicio.

2.4. Información comparativa

Los estados contables al 30 de noviembre de 2018 y al 31 de enero de 2019, presentados con propósitos comparativos, incluyen ciertas reclasificaciones para adecuarlos a los del 30 de noviembre de 2019.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 30 de noviembre de 2019 y 31 de enero de 2019, la composición de los principales rubros del estado de situación patrimonial y del estado de resultados es la siguiente:

	<u>30/11/2019</u>	<u>31/01/2019</u>
a) Caja y bancos		
Caja en moneda local	99.059	32.456
Bancos en moneda local	1.071.383	623.444
Bancos en moneda extranjera (Anexo V)	-	128.209
	<u>1.170.442</u>	<u>784.109</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

	<u>30/11/2019</u>	<u>31/01/2019</u>
b) Créditos por ventas		
Deudores comunes en moneda local	291.729	-
	291.729	-
c) Otros créditos		
Corrientes		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	1.342.694	2.737
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	177.538	52.494
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	331.812	-
Reembolsos sobre exportaciones (Anexo V)	476.393	426.246
Diversos	18.958	247.454
Previsión para otros créditos en moneda extranjera (Anexo III y V)	(476.393)	(426.246)
	1.871.002	302.685
No corrientes		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	4.431.550	8.455.875
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	438.116	783.094
	4.869.666	9.238.969
d) Bienes de cambio		
Productos en proceso	27.991.404	18.950.978
Materias primas y materiales	415.523	3.300.245
	28.406.927	22.251.223
e) Deudas comerciales		
Proveedores en moneda local	1.653.980	169.252
Proveedores en moneda extranjera (Anexo V)	241.972	5.250.729
Provisión para gastos	441.588	680.423
Sociedad art. 33 - Ley N° 19.550 y relacionadas (Nota 4)	5.161.060	3.606.503
	7.498.600	9.706.907
f) Deudas sociales		
Remuneraciones a pagar	1.012.040	684.826
Cargas sociales a pagar	1.154.955	1.206.655
Provisiones para vacaciones y sueldo anual complementario	3.183.516	1.676.103
Plan de pagos de aportes y contribuciones de la seguridad social	949.782	1.687.319
Diversas	40.983	36.851
	6.341.276	5.291.754
g) Deudas financieras		
Sociedad art. 33 - Ley N° 19.550 y relacionadas (Nota 4)	12.216.033	-
	12.216.033	-

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

	<u>30/11/2019</u>	<u>31/01/2019</u>
h) Deudas fiscales		
Provisión de impuesto a las ganancias, neto	-	1.259.337
Saldo a pagar impuesto al valor agregado	-	32.193
Retenciones y percepciones impositivas a pagar	184.887	11.304
	<u>184.887</u>	<u>1.302.834</u>
	Ganancia / (Pérdida)	
	<u>30/11/2019</u>	<u>30/11/2018</u>
i) Ventas netas		
Ingresos por ventas de bienes (Nota 4)	70.169.221	90.393.134
	<u>70.169.221</u>	<u>90.393.134</u>
j) Resultados financieros y por tenencia, neto		
Generados por activos		
Diferencias de cambio	82.367	14.229.788
Intereses devengados (Nota 4)	21.317	852.313
Comisiones	(238.627)	(197.310)
Valor actual de créditos	(2.269.311)	(143.384)
Resultados de inversiones financieras	771.893	(152.851)
Resultado por tenencia de bienes de cambio (Anexo IV)	86.774	659.403
Provisión otros créditos	(210.768)	-
	<u>(1.756.355)</u>	<u>15.247.959</u>
Generados por pasivos		
Diferencias de cambio	(378.844)	(507.637)
Intereses devengados (Nota 4)	(606.669)	(18.793)
	<u>(985.513)</u>	<u>(526.430)</u>
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	2.525.890	(8.933.377)
	<u>215.978</u>	<u>5.788.152</u>
k) Otros ingresos y (egresos), neto		
Resultados por ventas de bienes de uso y otros bienes	(79.302)	(111.224)
Alquileres ganados (Nota 4)	1.063.467	-
Provisión para juicios y contingencias	(13.947)	-
Diversos	236.873	17.031
	<u>1.207.091</u>	<u>(94.193)</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

4. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

El detalle de los saldos con las sociedades relacionadas al 30 de noviembre de 2019 y al 31 de enero de 2019 es el siguiente:

	Deudas comerciales		Deudas financieras	
	30/11/2019	31/01/2019	30/11/2019	31/01/2019
Ledesma S.A.A.I.	(5.161.060)	(3.606.503)	(12.216.033)	-
Total	(5.161.060)	(3.606.503)	(12.216.033)	-

Los montos de la operaciones realizadas con las sociedades Art. 33 Ley 19.550 y otras relacionadas durante los períodos finalizado el 30 de noviembre de 2019 y 2018 son los siguiente:

	Ventas de bienes		Compras de servicios		Ingresos por intereses		Dividendos	
	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
Ledesma S.A.A.I.	70.169.221	90.393.134	(25.026.660)	(32.344.346)	21.317	852.313	-	(21.498.216)
Total	70.169.221	90.393.134	(25.026.660)	(32.344.346)	21.317	852.313	-	(21.498.216)

	Alquileres ganados		Egresos por intereses		Préstamos recibidos	
	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018	30/11/2019	30/11/2018
Ledesma S.A.A.I.	1.063.467	-	(606.669)	(18.793)	(12.055.308)	-
Total	1.063.467	-	(606.669)	(18.793)	(12.055.308)	-

5. APERTURA DE PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

Plazos	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas Financieras	Deudas sociales (1)	Deudas fiscales y otras deudas
Sin plazo establecido	-	-	5.072.286	-	-	16.237.468
De plazo vencido						
Hasta 3 meses	291.729	-	1.833.059	-	-	-
Entre 6 y 9 meses	-	-	142.928	-	-	-
Entre 9 y 12 meses	-	-	6.967	-	-	-
De uno a dos años	-	-	-	-	-	-
Más de dos años	-	36.451	-	-	-	-
	291.729	36.451	1.982.954	-	-	-
A vencer						
Hasta 3 meses	-	1.834.551	443.360	-	6.341.276	184.887
Entre 9 y 12 meses	-	-	-	12.216.033	-	-
Más de 12 meses	-	4.869.666	-	-	-	-
Subtotal	-	6.704.217	443.360	12.216.033	6.341.276	184.887
Total	291.729	6.740.668	7.498.600	12.216.033	6.341.276	16.422.355

(1) Los planes de pago de aportes y contribuciones de la seguridad social por 949.782 devengan interés anual del 25%.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

6. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito, emitido, integrado e inscrito de la Sociedad al 30 de noviembre de 2019 asciende a 20.836.799.

7. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades Comerciales (Ley N° 19.550), deberá destinarse a Reserva Legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social y del ajuste del capital. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

Asimismo, de acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo.

El 29 de diciembre 2017 el Presidente de la Nación firmó el decreto 1112/2017, por el cual promulgó la Ley de reforma tributaria N° 27.430 sancionada por el Congreso de la Nación el 27 de diciembre 2017. La reducción en la tasa de impuesto corporativa se complementa con la aplicación de un impuesto a la distribución de dividendos efectuada a personas humanas locales y a beneficiarios del exterior, que la Sociedad deberá retener e ingresar al fisco con carácter de pago único y definitivo cuando los dividendos se paguen. Ese impuesto adicional será del 7% o 13%, según sea que los dividendos que se distribuyan correspondan a ganancias de un período fiscal en el que la Sociedad resultó alcanzada a la tasa del 30% o del 25%, respectivamente. A estos fines se considera, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos que se ponen a disposición corresponden, en primer término, a las ganancias acumuladas de mayor antigüedad.

8. LIBROS RUBRICADOS

La Sociedad obtuvo por parte de la Dirección de Constitución y Fiscalización de Personas Jurídicas y Cooperativas (Registro Público de Comercio de Salta) la autorización para almacenar sus libros comerciales a través de medios ópticos. A partir del 1° de diciembre de 2013 la Sociedad ha modificado el software de gestión utilizado, implementando SAP.

El 12 de mayo de 2017, mediante Expediente N° 33901/2017, el Juzgado de Minas y en lo Comercial de Registro, autorizó la sustitución y aplicación del sistema SAP en la registración contable del libro Diario General y su almacenamiento a través de medios ópticos desde el 1° de diciembre de 2013.

El 4 de septiembre de 2017 se celebró la Asamblea Extraordinaria Ordinaria Unánime a partir de la cual se estableció el cambio de domicilio legal de la Sociedad de la provincia de Salta a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 19 de junio de 2019 la Sociedad obtuvo la aprobación del trámite de cambio de jurisdicción por parte de la IGJ, por lo que se encuentra en condiciones de solicitar la adecuación ante dicho organismo de la autorización para almacenar sus libros comerciales a través de medios ópticos extendida por su anterior autoridad de control (Registro Público de Comercio de Salta), en línea con las disposiciones del artículo 329 de la RG N° 7/2015 de la IGJ.

Al momento de la emisión de los presentes estados contables, se encuentra pendiente de actualización la transcripción de los libros Inventario y Balances.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO

POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Cuenta principal	30/11/2019			
	Valores de origen			Al cierre del período / ejercicio
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	
Terrenos	105.273.129	-	-	105.273.129
Mejoras en campos y fincas	5.028.084	-	-	5.028.084
Edificios y construcciones	42.429.139	-	-	42.429.139
Plantaciones	184.894.403	-	(162.729.438)	22.164.965
Instalaciones	8.877.211	-	-	8.877.211
Maquinarias y equipos	34.677.503	-	-	34.677.503
Herramientas	764.981	-	-	764.981
Rodados	6.411.851	-	-	6.411.851
Muebles y útiles	9.265.597	-	-	9.265.597
Sistema de abastecimiento de agua	70.906.327	-	-	70.906.327
Obras en curso	84.827.179	7.827.695	-	92.654.874
Total al 30/11/2019	553.355.404	7.827.695	(162.729.438)	398.453.661
Total al 31/01/2019	541.162.935	12.192.469	-	553.355.404

Cuenta principal	30/11/2019					31/01/2019	
	Depreciaciones					Valor residual	Valor residual
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Altas (Bajas)	Vida útil (años)	Del período / ejercicio	Acumulado al cierre del período / ejercicio		
Terrenos	-	-	N/A	-	-	105.273.129	105.273.129
Mejoras en campos y fincas	5.028.010	-	20	74	5.028.084	-	74
Edificios y construcciones	39.042.584	-	5-30	602.180	39.644.764	2.784.375	3.386.555
Plantaciones	182.157.225	(162.729.438)	30	738.818	20.166.605	1.998.360	2.737.178
Instalaciones	8.877.211	-	5	-	8.877.211	-	-
Maquinarias y equipos	34.677.503	-	10	-	34.677.503	-	-
Herramientas	764.981	-	10	-	764.981	-	-
Rodados	6.411.851	-	5-10	-	6.411.851	-	-
Muebles y útiles	9.265.597	-	3	-	9.265.597	-	-
Sistema de abastecimiento de agua	68.358.870	-	3-10	553.085	68.911.955	1.994.372	2.547.457
Obras en curso	-	-	N/A	-	-	92.654.874	84.827.179
Total al 30/11/2019	354.583.832	(162.729.438)		1.894.157	193.748.551	204.705.110	
Total al 31/01/2019	352.687.079	-		1.896.753	354.583.832		198.771.572

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

INVERSIONES CORRIENTES

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>Valor al 30/11/2019</u>	<u>Valor al 31/01/2019</u>
Inversiones corrientes		
Fondos de inversión en moneda local	<u>294.519</u>	<u>1.029.332</u>
Total	<u>294.519</u>	<u>1.029.332</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES

POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

<u>Rubros</u>	<u>Saldo al comienzo del período / ejercicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Efecto RECPAM</u>	<u>Saldos al cierre del período / ejercicio</u>
Deducidas del activo:					
Corriente:					
Para otros créditos	426.246	210.768 (1)	(30.626)	(129.995)	476.393
Total al 30/11/2019	426.246	210.768	(30.626)	(129.995)	476.393
Total al 31/01/2019	334.911	206.181	(110.609)	(4.237)	426.246
Incluidas en el pasivo:					
No corriente:					
Para juicios y contingencias	165.771	13.947 (2)	(14.032)	(50.471)	115.215
Total al 30/11/2019	165.771	13.947	(14.032)	(50.471)	115.215
Total al 31/01/2019	133.441	152.802	(44.070)	(76.402)	165.771

(1) Imputado al rubro "Resultado financiero y por tenencia, neto" (Nota 3.j).

(2) Imputado al rubro "Otros ingresos y (egresos), neto" del estado de resultados (Nota 3.k).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

COSTO DE VENTAS

POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>30/11/2019</u>	<u>30/11/2018</u>
Existencia al inicio del ejercicio	22.251.223	13.010.814
Compras	10.141.781	12.761.107
Gastos de producción (Anexo VI)	57.955.347	71.327.625
Resultado por tenencia de bienes de cambio	86.774	659.403
Existencia al final del período	<u>(28.406.927)</u>	<u>(16.009.030)</u>
Costo de ventas	<u>62.028.198</u>	<u>81.749.919</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubros	30/11/2019		31/01/2019	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio el cierre del período	Monto en moneda local	Monto en moneda local
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos:				
Bancos	USD	-	-	128.209
Otros créditos:				
Reembolsos sobre exportaciones	USD	7.974	59,74	476.393
Previsión para otros créditos	USD	(7.974)	59,74	(476.393)
Total activo corriente			-	128.209
Total activo			-	128.209
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas comerciales:				
Proveedores	USD	4.037	59,94	241.972
Total deudas comerciales			241.972	5.250.729
Total pasivo corriente			241.972	5.250.729
Total pasivo			241.972	5.250.729

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

**INFORMACIÓN REQUERIDO POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550
POR EL PERÍODO DE DIEZ MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubro	30/11/2019			30/11/2018	
	Gastos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios y retribuciones por servicios	22.801.764	-	2.488.821	25.290.585	34.288.886
Sueldos y jornales	19.038.792	-	-	19.038.792	27.057.346
Contribuciones sociales	3.594.153	-	-	3.594.153	3.843.986
Impuestos, tasas y contribuciones	1.201.754	138.933	408.488	1.749.175	1.677.411
Depósitos, fletes, acarreos y otros	2.504.510	-	-	2.504.510	161.970
Reparaciones y mantenimiento	1.908.143	-	-	1.908.143	3.576.428
Depreciaciones de bienes de uso	1.894.157	-	-	1.894.157	1.896.421
Gastos generales	165.055	40.824	72.822	278.701	606.701
Energía y combustibles	4.847.019	-	-	4.847.019	3.008.368
Totales al 30/11/2019	57.955.347	179.757	2.970.131	61.105.235	
Totales al 30/11/2018	71.327.625	386.219	4.403.673		76.117.517

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07-01-2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Domicilio legal: Av. Corrientes 415 8° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-54923166-3

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de LEDESMA FRUTAS S.A.U. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 2019, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de diez meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, tal como se indica la Nota 2.1 a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

Otras cuestiones

5. Los estados contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2019 y al período finalizado el 30 de noviembre de 2018 no fueron auditados ni revisados, respectivamente, por nosotros sino por otro auditor, quien con fechas 8 de abril de 2019 y 8 de enero de 2019, respectivamente, ha emitido sus informes de auditoría y de revisión sin salvedades.

Propósito de los estados contables

6. Los estados contables adjuntos fueron preparados por la Dirección de la Sociedad al solo efecto de ser utilizados por Ledesma S.A.A.I., sociedad controlante, para (a) valuar su inversión en la Sociedad mediante el método de la participación, en sus estados financieros separados al 30 de noviembre de 2019, (b) su inclusión dentro de los estados financieros consolidados de la sociedad controlante y sus sociedades controladas a dicha fecha y (c) para su presentación a la Comisión Nacional de Valores junto con los estados financieros de la sociedad controlante. La utilización para otros propósitos de los estados contables adjuntos y de nuestro informe de revisión, podría no ser apropiada.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y, regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Excepto por lo mencionado en la Nota 8, los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de noviembre de 2019, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 407.047, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
7 de enero de 2020

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente, se ratifican las firmas que obran litografiadas en los estados contables al 30 de noviembre de 2019 en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la página N° 26.

Por Comisión Fiscalizadora

Dra. MARÍA FRAGUAS
Síndico

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO MORENO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 164 - F° 235

